



PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE LÍNEAS
EN “CAMÍ DE DALT DE PORTO SALER”

PROMOTOR:



ANEXO 2

1. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el vigente Reglamento General de Contratación del Estado, con la Orden del Ministerio de Hacienda de 28.03.68 (Normas Complementarias para la Clasificación de Contratistas de Obras del Estado), y con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 15.10.87, (que modifica a la anterior), y a la vista del Presupuesto de Ejecución por Contrata del presente Presupuesto, del plazo previsto para la ejecución de las obras, de la anualidad y de las características de las obras proyectadas, el Contratista de las mismas deberá estar clasificado en:

- Grupo G. Viales y Pistas. Subgrupo 4. Con firmes de mezclas bituminosas. Categoría e.